

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1895** *MIGUEL GARCÍA GUIJARRO*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 258/11, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Mohamed Benchaara Boussaid, contra Miguel García Guijarro, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 24-01-12 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.603,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 24 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120004189-1